

## DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS CON OCASIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA NIÑA 2018

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, ha aprobado, con motivo del Día Internacional de la Niña que se celebró el pasado 11 de octubre, la siguiente declaración institucional:

“Las Diputadas y los Diputados que representamos a la ciudadanía española en el Congreso, hacemos un llamamiento para crear mecanismos de participación efectiva y real de las niñas y las jóvenes de acuerdo con el ODS 5 y la meta 5.5 B de la Agenda 2030 que incide en la necesidad de asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

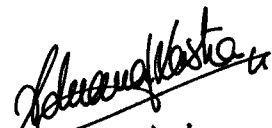
El Congreso de los Diputados lamenta que todavía hoy las niñas y las mujeres sufran violaciones de sus derechos, que anulan su poder y las someten a toda clase de violencia y abusos. Ahora bien: esta situación puede cambiar, siempre y cuando las niñas y las mujeres jóvenes cuenten con apoyo para participar, incidir, construir y liderar el cambio sin miedo ni discriminación.

Deben establecerse en todas las estructuras vías de participación para que las niñas y las mujeres jóvenes puedan ser agentes de cambio, participar en la toma de decisiones y tengan capacidad de influencia para erradicar las injusticias que sufren. Toda la ciudadanía se beneficiaría de un mundo en el que las niñas y las mujeres jóvenes son protagonistas del cambio; la humanidad no avanzará mientras ellas no puedan desarrollar todo su potencial.


Para lograr este fin, son imprescindibles no sólo la creación de mecanismos de participación y la educación y la capacitación, sino también la existencia de referentes mujeres. Las niñas y las mujeres jóvenes necesitan ver que sus iguales lideran cualquier sector, desde la política hasta el sector empresarial, pasando por los medios de comunicación. En el caso de la política, además, se trata también de una exigencia democrática: las instituciones representan al pueblo sólo si se parecen a la sociedad a la que sirven.

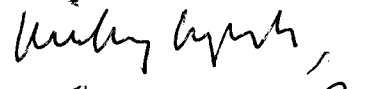
Asimismo, el Congreso de los Diputados reconoce que, para que haya una participación efectiva y real de las mujeres y las jóvenes es necesario que se creen espacios de toma de decisiones en los que las niñas y las jóvenes puedan participar, sean visibles, escuchadas y valoradas en igualdad. Por todo ello, las Diputadas y los Diputados hacemos un llamamiento al Gobierno español y a todas las instituciones nacionales, al sector económico y financiero, a los medios de comunicación, al tercer sector, a la sociedad civil, y a toda la comunidad internacional en su conjunto para que promuevan:

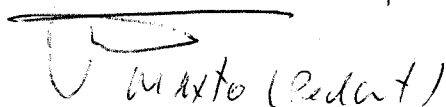
- Una educación transformadora que enseñe a las niñas y a las mujeres jóvenes que sus ideas, realidades y opiniones importan por igual que las de los niños y los hombres.
- Políticas, prácticas y leyes que fomenten el activismo juvenil y que garanticen que las mujeres jóvenes puedan liderar cualquier sector.
- La erradicación de todas las formas de violencia que sufren por motivos de género edad, para que las niñas y las mujeres puedan ejercer su poder y su capacidad de influencia, y vivir en libertad.”

  
G.P. Socialista

  
G.P. Popular

  
Voz de España

  
G.P. Ciudadanos

  
G.P. Mixto (Podemos)

C.DIP 107052 16/10/2018 19:06